

Mesa Redonda

La trivialización de
en la sociedad
a pacientes y

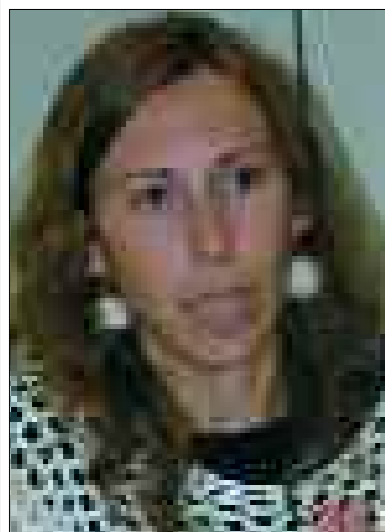
la salud estética
actual. Información
consumidores





Dr. Gontrand López-Nava

Jefe de Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Madrid Norte Sanchinarro.
Miembro de CEMTIO



Nuria Amarilla

Responsable del Área de Salud Alimentaria de Eupharlaw, European Pharmaceutical Law Group

La Mesa Redonda de Salud Estética: La trivialización de la salud y la estética en la sociedad actual reunió el 26 de junio en las instalaciones de Madrid de Salud Estética (Reed Business information) a un equipo multidisciplinar que debatió los temas más acuciantes de actualidad alrededor de este título.

Representantes de la industria alimentaria, de la cirugía estética, de los trastornos alimentarios, un especialista en aparato digestivo y en la implantación de balón intragástrico, así como una representación de la parte jurídica de la industria alimentaria intercambiaron interesantes puntos de vista y aunaron posturas durante la jornada de la Mesa Redonda de Salud Estética.

La charla comenzó a cargo de la letrada Nuria Amarilla, de Eupharlaw, la cual disertó acerca de los tipos de información que el consumidor recibe en torno a los hábitos y los alimentos saludables, tanto por parte de la industria alimentaria como por parte de otros actores del mercado. Clasificó la información en dos: información o enunciados y comunicación comercial o publicidad. En este orden de cosas, entre los principales datos que recibe el consumidor cuando va a realizar el acto de compra aparece lo que se ha denominado "enunciado saludable", haciendo referencia a la información no publicitaria que desvela las principales propiedades de un alimento en la etiqueta o envase, tanto las negativas como las positivas. La publicidad, sin embargo, sólo habla de los aspectos positivos.

Alimentos funcionales y enunciados saludables

Este tema resulta de profunda actualidad, ya que la progresiva proliferación de los llamados alimentos funcionales y la consecuente abundancia de mensajes dirigidos al público final, ha hecho necesario establecer una norma que rijan y equilibre los intereses enfrentados del sector alimentario, hasta ahora sin



• El Reglamento Europeo de Alegaciones Nutricionales regula el sector de la industria alimentaria

regular en este aspecto. De esta forma, Nuria nos habló sobre el Reglamento Europeo de Alegaciones que entró en vigor el 1 de julio de 2007, el cual ha sido "muy discutido" y "cubre cierto vacío legal en el apartado de alimentos funcionales", por lo que lo considera afortunado. Aunque también, según sus declaraciones, "esta ley tiene dos aspectos negativos: regula por primera vez la información comercial o publicidad y plantea unos periodos transitorios de 2 a 4 años." El plazo transitorio puede tener consecuencias negativas puesto que, conociendo la existencia de la ley, si el consumidor no percibe su aplicación de forma inmediata, es posible que la demora reste credibilidad a las partes implicadas.

Nuria Amarilla comentó la paradoja existente en las ventajas que aporta la publicidad como elemento de comunicación, ya que la información comercial que proporciona proviene de un único receptor, mientras que la información propiamente dicha proviene de múltiples receptores: medios de comunicación, facultativos médicos, etc. Para contrarrestar esta paradoja y equilibrar la partes, la propuesta de Eupharlaw pasa por que "los mensajes de salud sean creados a partir de información, no sólo a partir de comunicación comercial o publicidad". Y esto es así porque para la representante de Eupharlaw, en línea con el tema del debate, "la información constituye una herramienta útil y veraz para combatir la obesidad", uno de los grandes males del siglo XXI, "incluso para que sólo se acuda a la cirugía en casos con información suficiente y apropiada".

Marta Olmos, nutricionista del Departamento de Reglamentación de Danone, aclaró que para proporcionar un tipo de información equilibrada y veraz adaptada a sus productos, la industria alimentaria se documenta adecuadamente: en su compañía tienen el apoyo de expertos y de estudios realizados



Marta Olmos

Nutricionista, Departamento Nutrición y Reglamentación de Danone

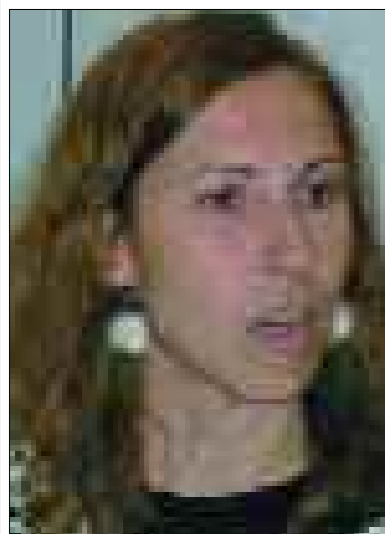


Dr. Ferrán Solá

Cirujano Plástico, Director de Agrupació Plàstica



Raquel Linares
Directora
de **Fundación ABB**



“ Hay que diferenciar la publicidad (positiva) y la información o enunciado (aspectos positivos y negativos” ”

• *Los trastornos alimentarios son enfermedades reversibles si se aplica el tratamiento adecuado*

por especialistas que apoyan los lemas y enunciados que elaboran para los alimentos que comercializan.

Ante la duda de qué ocurre con la detección de posible publicidad engañosa, **Raquel Linares** aclaró que la Fundación ABB que preside está en contacto con asociaciones para evitar publicidad que pueda incitar a la anorexia, sobre todo, y en ocasiones se consigue que la modifiquen. **Nuria Amarilla** a su vez destacó la importancia del control de la publicidad, ya que al ser legal es positiva su regulación. **Marta Olmos** concluyó redundando en la importancia de proporcionar información útil al consumidor incluso en los mensajes publicitarios, y puso como ejemplo el anuncio que la casa Danone emite actualmente en el que se pretende desmitificar el resultado de las dietas milagro.

Exceso de información

Al respecto de la existencia de mensajes contradictorios provenientes de diferentes actores sociales, el **Dr. López-Nava** intervino para aclarar que sus pacientes acuden a su consulta muy desinformados al respecto de una correcta alimentación, e hizo hincapié en que paradójicamente la mayoría tiene un exceso de información, por lo que “el primer día de consulta se emplea desmitificando todo aquello que el paciente desconoce”.

En este exceso de información coincidieron los participantes en la mesa, y **Raquel Linares**, Presidenta de la Fundación ABB, explicó cómo esta abundancia “provoca un exceso de datos y sin embargo seguimos ignorando muchas temas importantes”, a lo que el Dr. López-Nava alegó la necesidad de “rebobinar al principio, y partir de cero, empezando por lo sencillo: “conocer y practicar una dieta adecuada combinada con la práctica de ejercicio”. En este punto coincidía igualmente toda la mesa, considerando la necesidad de una información de calidad frente a la cantidad. Lo que no se aclaró es quién debería ser el emisor responsable de la información y si sería necesario un único interlocutor válido, aunque sí quedó claro que la familia y los padres son el pilar fundamental para educar y guiar a los jóvenes desde niños en hábitos y conductas saludables. Por tanto, todo el material y acciones que contribuyan a apoyar esa educación, es bienvenido.

Nuria Amarilla concluyó comentando que las características ideales para la comunicación sería una información correcta,



“ El balón intragástrico permite al paciente obeso disponer de un plazo para reconducir hábitos, fijándose un objetivo definido ”

• *La cirugía estética es una herramienta que facilita el cambio y la aceptación social*

con fundamento científico, adecuada (no excesiva y ajustada al destinatario) y veraz (no falsa, ni exagerada, ni engañosa).

Industria alimentaria y regulación

Durante el debate surgió la pregunta de cuáles podrían ser los motivos del aumento alarmante de la obesidad, a lo que **Marta Olmos**, nutricionista de Danone, argumentó que “Aparte de la vertiente psicológica del cambio de valores, está la cuestión de los desórdenes de horarios y cambios en el núcleo familiar. Hay muchísima información pero no se sabe valorar adecuadamente. Desde la industria alimentaria se hacen esfuerzos muy importantes para ofrecer información de calidad, de la que muchas veces no se obtiene respuesta. Se imparten cursos para médicos y otros profesionales relacionados, se elabora material informativo para niños... se trata de fomentar hábitos saludables, cómo comer de manera adecuada, de forma variada, y mantener unos horarios, etc. Pero ahora hay menos tiempo para cocinar, las mujeres están incorporadas al mercado laboral, hay alimentos disponibles, como los precocinados, que antes no existían... y un largo etcétera.”

En cierto momento del debate, entre los asistentes se recordó el lema de un antiguo anuncio de gran calado entre la población “Un cuerpo Danone”. Se comentaba que éste, aplicado a la coyuntura actual: Reglamento Europeo de Alegaciones, exceso de preocupación por el físico y las enfermedades que de ésta obsesión se derivan, estaría en el punto de mira. A este respecto, la nutricionista **Marta Olmos** aclaró que existen otras campañas actuales que fomentan una alimentación saludable, como la que se emite actualmente por televisión de una marca de la compañía sobre las dietas milagro y su falsa promesa.

En este punto, el **Dr. López-Nava** vuelve a recordar el alto nivel de información existente, resaltando la paradoja de que lo más básico no está llegando a la gente, pues se siguen manteniendo creencias erróneas respecto a la alimentación. Respondiendo a este planteamiento, **Marta Olmos** habló de la iniciativa de crear la “Familia Danone”, que presenta una familia con buenos hábitos, cuyas peripecias se emiten en una franja horaria en que los niños ven la televisión, para dar un ejemplo de cómo puede ser una vida con hábitos saludables, que llega de forma directa y sencilla a la población.

“ El criterio médico y ético es fundamental para la selección de los pacientes que van a ser sometidos a intervención ”



“ Los trastornos alimentarios esconden problemas emocionales, unidos a una alta autoexigencia y la presión social ”

La sociedad impone valores superficiales

Siguiendo con la contradicción de la sociedad en que vivimos, plagada de datos y sin embargo ingorando ciertos aspectos de profunda importancia, Ferrán Solá, cirujano plástico estético y Director de Agrupació Plástica, apuntó que “hay que tener en cuenta los referentes que maneja la sociedad occidental, y por tanto los jóvenes: valores como ser joven, guapo, delgado, y con dinero” fomentan actitudes desmesuradas, “y es una realidad que aquí entra la cirugía, como herramienta que ayuda a llegar a la meta”. “Esto denota una grave falta de valores de referencia más allá de la apariencia, la persecución del éxito y la fama por la fama”.

En este momento, el **Dr. López-Nava** dio un giro al planteamiento. Apuntó aquí que si bien “el futuro está en la educación, la prevención, la legislación y los nuevos productos y es acertado convocar esta mesa redonda y hablar sobre el futuro, lo cierto es que en el presente hay pacientes obesos que reclaman atención, han experimentado mil programas de adelgazamiento y ninguno les ha funcionado. Estas personas lo último que quieren oír hablar es de educación. Por tanto, ahí es cuando la implantación del balón intragástrico supone una ayuda para poder adherirse a una conducta de prevención, una dieta, un programa de ejercicio. Porque estas personas temen someterse a una intervención quirúrgica, y mientras tanto su vida se acorta y pierde calidad debido a su enfermedad.” El **Dr. López-Nava** hizo énfasis en que “estos pacientes obesos tienen la oportunidad de reaprender y reconducir sus hábitos durante los siete meses que tienen implantado el balón en su estómago, y al ir viendo los resultados en su aspecto y conducta, les anima a continuar con el programa”.

En este punto **Raquel Linares** se mostró interesada por esta opción de tratamiento médico, ya que el plazo de implantación y mantenimiento en el estómago durante siete meses lo consideró como un periodo de tiempo suficiente para que un paciente obeso con trastorno de conducta pueda reconducirse. Asimismo, el hecho de que la implantación del balón intragástrico sea reversible y de que el paciente tenga una fecha límite para el cumplimiento del programa, hace que se éste se pueda plantear un objetivo claro y alcanzable.

Por otro lado, la presidenta de Fundación ABB continuó planteando la duda al **Dr. López-Nava** de si se realizan exámenes previos a la implantación del balón para la detección de pacientes con conductas obsesivas. A lo que el Dr. Nava contestó que efectivamente se detectan patologías psicológicas o psiquiátricas, pero que no suponen un problema sino todo lo contrario, ya que “los pacientes se benefician perdiendo peso pues esto permite al psicólogo trabajar mejor, ya que se eliminan o disminuyen conductas compensatorias como el vómito.



“ La industria alimentaria hace grandes esfuerzos para proporcionar información sobre hábitos saludables a la población ”

Y no sólo les ayuda el perder peso, sobre todo la clave está en que se sientan con el psicólogo o psiquiatra a resolver lo que les ha llevado hasta donde están”.

Ante la pregunta de **Raquel Linares** de cómo efectúan la selección del paciente, el **Dr. López-Nava** alegó que “lo que buscamos es que éste se comprometa, que entienda bien en qué consiste el proceso y acepte acudir un mínimo de consultas necesario para el buen rendimiento del programa”. Añadió que “el paciente está en todo momento apoyado por el psicólogo y el psiquiatra, con un teléfono de alerta por si surgiese alguna complicación, (aunque sólo ocurre en casos extremos de accidente de tráfico, por ejemplo), y con un equipo multidisciplinar a su disposición”. “En los siete meses que tiene implantado el balón hay que seguir al paciente desde los diferentes ámbitos: ejercicio, dieta, emociones, etc.”.

Trastornos de conducta alimentaria

Raquel Linares aportó aquí su visión altamente positiva del programa del **Dr. López-Nava**, del Hospital Madrid Norte Sanchinarro e hizo énfasis en el problema que supone el tener un balón implantado sin la asistencia y seguimiento necesarios. Y aclaró que ese ha sido el caso de algunos de sus pacientes de la Fundación, en la que tratan trastornos de la conducta alimentaria como anorexia, bulimia y obesidad ansiosa.

Linares habló de la importancia de la terapia de grupo para sus pacientes, ya que “en la anorexia, la mayoría de los casos son niñas con un ligero sobrepeso y muy perfeccionistas, con un alto nivel de inseguridad. Empiezan a controlar su peso de manera tan rígida que bajan drásticamente de peso y a medida que lo disminuyen van encontrando mayor aceptación social. Y como suelen tener miedo a no ser socialmente valoradas, ya no dejan la dieta”. Así empieza un círculo en el que pierden el contacto con la realidad y en el que distorsionan su imagen mental. “La imagen mental que poseen de ellas mismas es falsa. La mente deja de ser objetiva, y sólo al ver a personas que están como ellas, con 45 kilos y viéndose gordas, empiezan a reaccionar.” “Para otro tipo de pacientes, los obesos ansiosos, también es muy importante la terapia y el grupo: así encuentran apoyo en pacientes con su mismo problema, que están ahí en el momento de la ansiedad del atracón y se ayudan los unos a los otros en los momentos difíciles”.

La **Sra. Linares** también encontró interesante el hecho de que el programa de implantación del balón se rija por una dieta basada en el sentido común, en la que se fomenta la ingesta de amplia variedad de alimentos y, sobre todo, en la que no existen los alimentos prohibidos. “Si no hay problemas médicos asociados como colesterol, etc. en la Fundación les instamos a que coman de todo, para que no haya alimentos prohibidos que les produzcan una gran atracción. Porque el problema del obeso ansioso es que tiene una gran adicción a

ASISTENTES

Agrupació Plàstica

Dr. Ferrán Solá Barri

Cirujano Plástico

T. 973-27 31 00/973-23 29 43

dr.sola@agrupacioplastica.com

www.agrupacioplastica.com

Danone

Marta Olmos

Nutricionista, Departamento Nutrición y Reglamentación

T. 93-291 19 93

marta.olmos@danone.com

www.danone.es

Eupharlaw

Nuria Amarilla

Responsable Área de Salud Alimentaria

T. 91-591 00 79

nuria.amarilla@eupharlaw.com

www.eupharlaw.com

Fundación ABB

Raquel Linares

Directora General

T. 93-317 62 23

rлинаres@fundacionabb.org

www.fundacionabb.org

Hospital de Madrid Norte-Sanchinarro

Dr. Gontrand López-Nava

Jefe de Servicio de Aparato Digestivo

T. 902-107 471 (Servicio de Aparato Digestivo)

glopeznava@digestivolopeznava.com

www.digestivolopeznava.com

- *La sociedad impone valores de referencia desprovistos de alma, accesibles sin apenas esfuerzo*

la comida y está constantemente pensando en ella, pues la utiliza para aplacar los nervios y la angustia de problemas emocionales, y a ella es donde hasta el momento ha acudido como un refugio a sus problemas".

Y en el caso de personas que han sido intervenidas antes una obesidad mórbida, aclaró "tenemos también terapias de grupo para personas operadas. Les ayudamos a frenar su ansiedad y a enfrentarse al futuro". Al respecto de la medicina estética en pacientes enfermos, comentó acerca de la existencia de abusos y oportunismo, ya que algunas ocasiones se ha llegado a realizar una liposucción a una paciente anoréxica con clara falta de peso y síntomas evidentes de enfermedad.

Cirugía plástica y selección del paciente

A este respecto, el **Dr. Solá** habló de la necesidad de seleccionar al paciente de forma ética e inteligente y de cómo en numerosas ocasiones el cirujano debe ejercer de psicólogo con sus pacientes. Añadió que la ética profesional hace que se rechace a pacientes que acuden a la consulta y que esperan más de lo que la cirugía les puede proporcionar, pues lo que buscan no está allí ni en manos de un cirujano.

A este respecto y el relación al programa televisivo Cambio Radical que salió a colación en el debate debido a su actualidad, el **Dr. Solá** añadió que "sacar a un paciente de su entorno familiar, apartarle durante tres meses de su vida cotidiana, e intervenirle de forma múltiple contraviene los criterios médicos, quirúrgicos y de la normopraxis y la ética profesional." "Desde Agrupació Plàstica planteamos un abordaje multidisciplinar del paciente, pero no se trata de operar por operar. En los casos en los que no procede una intervención se le comunica al paciente. La decisión se basa en criterios médicos y no comerciales, pero aunque nosotros no le operemos, se operará en otro lugar, casi con seguridad. Y no podemos hacer nada al respecto."

El **Dr. Solá** concluyó: "Hay una exigencia muy alta por parte del paciente y la medicina no son matemáticas. Mi opinión es que todo esto va a ir a más, tanto la banalización de la cirugía estética como el aumento de las denuncias, pues son dos tendencias que van ligadas, si nos fijamos en lo que está ocurriendo en EE.UU. Seguirá primando la imagen por encima de todo, una imagen estereotipada, y la estética seguirá con un papel preponderante."

Aurora Feijoo

CONCLUSIONES MESA REDONDA

Reglamento Europeo de Alegaciones Nutricionales: entra en vigor el 1 de julio de 2007

Regula la industria alimentaria y los enunciados que transmiten información a cerca de las propiedades de los alimentos.

ALIMENTOS FUNCIONALES Y ENUNCIADOS SALUDABLES

Hay que diferenciar entre comunicación comercial o publicidad: aspectos positivos, y enunciados o información: destaca tanto los aspectos positivos como los negativos.

EXCESO DE INFORMACIÓN

Es necesario un replanteamiento de la información, teniendo en cuenta que los medios de comunicación y los profesionales médicos son las principales fuentes de información de los consumidores/pacientes acerca de la alimentación.

INDUSTRIA ALIMENTARIA Y REGULACIÓN

La industria alimentaria es un emisor cualificado cuya comunicación debe regularse para proporcionar al consumidor datos veraces y equilibrados respecto a los alimentos. Existen propuestas interesantes como el Programa Nutrición y Salud de Danone (NUSA) y la Familia Danone..

TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA

Los trastornos de la conducta alimentaria esconden problemas emocionales, son enfermedades que se pueden sanar con el tratamiento adecuado a lo largo del tiempo.

CIRUGÍA ESTÉTICA Y PACIENTES

La cirugía estética ofrece la oportunidad de modificar aspectos físicos mejorables. Es fundamental seleccionar tanto los pacientes como las intervenciones desde un criterio ético y médico, ya que en un paciente sano se logran resultados que mejoran el aspecto de forma moderada.

IMPLANTACIÓN DEL BALÓN INTRAGÁSTRICO

El balón intragástrico da la oportunidad de no ser intervenido y proporciona un plazo de tiempo en el que el paciente obeso (en el que la implantación está indicada) reaprende a vivir de forma saludable, practicando una dieta variada y un nivel de ejercicio razonable.

